



Capitán de corbeta (R) a disposición de juez naval en Punta Arenas

Detenido autor de libro sobre ética e inteligencia militar

de / Amelia Miranda
TINA ARENAS / SANTIAGO

Detenido en el regimiento de Infantería de Marina "Cochrane", de Punta Arenas, se encuentra desde ayer el capitán de corbeta (R) Humberto Antonio Palamara Iribarne, autor del incusado libro *Ética y Servicios de Inteligencia*.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por familiares del ex oficial y por su abogado defensor, Javier Solís, Palamara fue puesto a disposición de la Fiscalía Naval de Punta Arenas y su arresto duró "hasta que se cumpliera las diligencias incidentales a comprobar los supuestos delitos de desobediencia e incumplimiento de deberes militares" que se le imputan por haber escrito la obra ya mencionada.

La Armada ordenó a principios de marzo la incautación del texto, argumentando que vulneraba documentos internos de esa institución.

Aunque el autor lo denunció inmediatamente, la Fiscalía dictó en su contra una orden de arresto que ahora se ha transformado en detención y lo expone a una pena de cinco años de cárcel por descalzo a los reglamentos y mal uso de información confidencial.

Todo ello, pese a que estaba exento y su construcción como futuro funcionario civil se no-



Humberto Palamara muestra ejemplares de su libro requisado por la Armada, institución que ahora lo detiene.

contraba en trámite.

FIN ALTRUISTA

El ex marino asegura que su

propósito fue crear un texto de estudio que proponga un código de ética para quienes trabajan en inteligencia.

"Fue una propuesta para evi-

tar que ocurran cosas que no debían ocurrir pero pasan en todo el mundo, donde el espionaje telefónico hasta hechos mucho más graves. Tiene un

fo altruista", explicó el autor a LA NACIÓN cuando estaba la noticia.

Declaró que contaba con autorización verbal del comandante en jefe de la III Zona Naval para publicar su obra, autorización que constata en la documentación interna de la Armada.

"Pienso que luego el libro fue visto en otras instancias a las que no les gustó", explicó Palamara, reluciendo que envió ejemplares dedicados al Almirante Martínez Bouché, al director de Inteligencia de la Armada y al comandante en jefe de la III Zona Naval tres semanas antes de que la obra fuera en tiraje comercial.

"Poco a poco conforme avanza el libro se van evitando problemas. El libro es meramente técnico y no contiene ninguna información clasificada que pueda ser secreta, sino que fue sacado de fuentes abiertas, como revistas y libros especializados. Que estos sean poco conocidos no significa que sean secretos. Yo soy un especialista en inteligencia y sé que debo guardar reserva sobre algunas materias. Mi libro no se refiere a ninguna de ellas", argumentó incoherentemente.

Palamara prevé declaraciones ante la Fiscalía Naval de Punta Arenas durante toda la tarde de ayer, mientras su esposa, Anita, espera a la salida del recinto de la fiscalía la decisión de las autoridades de la Armada.

LA ARMADA

Para los altos mandos de la Armada, la situación generada por la publicación (que ordenaron requisar con el propósito de evitar su distribución masiva) es grave.

El almirante Martínez Bouché declaró a nuestros corresponsales en Talcahuano que la obra no contaba con la indispensable autorización oficial y por lo tanto no podía ser publicada. Y que esta situación se le hizo presente a Palamara.

"Como miembro de la Armada, está obligado a guardar reserva de reglamentos y documentos internos y confidenciales. Y de eso se trata", dijo el almirante, explicando que Palamara como funcionario civil tenía las mismas obligaciones que los uniformados.

Indicó que se desentrañan dos investigaciones paralelas: la del juez naval Claudio Cerceda (sumario judicial militar) y un sumario administrativo ordenado por la III Zona Naval.

En virtud de esta última es que el fiscal naval suplente decretó ayer el arresto del capitán de corbeta en retiro. El juez naval de Magallanes, contralmirante Hugo Bruno Greene se inhabilitó para ejercer tales funciones en este caso y en su reemplazo asumió el capitán de navío Jaime Urbangarín, jefe del Estado Mayor de la Armada.

Aylwin se reunió con asesores

La Nación
SANTIAGO

En su residencia particular, trabajando con sus asesores, permaneció en la mañana de ayer el Presidente de la República, Patricio Aylwin. A la reunión asistieron los ministros asesores generales de la Presidencia y de Gobierno junto con el titular de Justicia.

De acuerdo a la versión proporcionada por Eugenio Tironi, director de la Secretaría de Comunicación y Cultura, el encuentro corresponde a una reunión regular que el Primer Mandatario sostiene con su equipo asesor para "conversar sobre la marcha de los proyectos legislativos" y discutir materias que ha puesto en ejemplar el gobierno.

Tironi dijo no tener antecedentes sobre la reunión que el lunes asistió el Presidente Aylwin con el comandante en jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, y manifestó que si bien la renuncia del director de Condumina,

Isidro Solís, fue aceptada por sentir éste y el gobierno que había cumplido una misión satisfactoria, no descartó que a futuro "podría colaborar en otras funciones de gobierno".

Respecto en torno al diálogo entre empresarios y trabajadores, Tironi fue enfático en señalar que se están acordando las peticiones, y recordó que "el 27 de mayo ha sido tradición que en este período se produzcan acercamientos entre trabajadores, empresarios y gobierno, en función de ciertas presiones o legislaciones, lo que se ha llamado los acuerdos marcos, y esperamos que entre abo se produzca algo parecido y se logre un entendimiento".

"Los signos son bastante promisorios y esperamos que se siga avanzando en el proceso de concertación social, en decir entendimiento entre trabajadores y empresarios para lograr una armonización económica y una mayor justicia en la relación laboral", concluyó.

Polémica por los alimentos entre alcalde e intendente de II Región

de
ANTOJAGUA

El alcalde de Antofagasta, Pedro Araya, denunció ayer al intendente de la Segunda Región, Blas Espinoza, a dar una cuenta pública sobre el destino de los alimentos donados a los damnificados del aluvión de 1991 y que quedaron en calidad de excedentes.

Ante la exposición de Araya, en un nuevo capítulo de esta polémica que ha involucrado a personal de gobierno, de oposición y de organizaciones sociales.

El jefe comunal precisó que su petición no significa un tribunal popular para la autoridad regional, "sino que la comunidad merece una respuesta, ya que en democracia todo debe ser transparente".

SON 18 TONELADAS

Araya informó que se constató personalmente en el lugar de merenderos Aníbal Bello, constatando que la mercadería en descomposición alcanza a las dieciocho toneladas y no a las once que se informó previamente. Subrayó que la decisión de denunciar el hecho emana de la municipalidad y

no del gobierno regional.

Pese a declaraciones de la Intendencia deslindando su responsabilidad en lo ocurrido, Araya afirmó que la Corporación Municipal de Desarrollo Social, que administra el hogar de merenderos, sólo presta el local y, por ende, la mercadería directamente pedida se repartía con una orden expresa de la Intendencia.

El edil anunció una focalización no mas localista para evitar situaciones similares.

Entretanto, el diputado de Renovación Nacional, Carlos Cáceres, insistió ayer también la renuncia de las autoridades en este caso.

Detenido autor de libro sobre ética e inteligencia militar
[artículo] Amelia Miranda.

AUTORÍA

Miranda, Amelia

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Detenido autor de libro sobre ética e inteligencia militar [artículo] Amelia Miranda. retr.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile